



BASES DE LA CONVOCATORIA: 8ª EDICIÓN PREMIOS “REGALO DEL AÑO”

CONVOCADOS POR LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FABRICANTES Y COMERCIANTES MAYORISTAS DE ARTÍCULOS DE REGALO (REGALO FAMA) Y EN COLABORACIÓN CON IFEMA EN EL MARCO DE LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA FERIA INTERGIFT del 11 al 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas empresas que sean **expositoras** en la próxima edición de **INTERGIFT de septiembre 2024**.

CATEGORIAS

Se establecen **9** categorías de premios:

1. **ECO FRIENDLY**- Productos respetuosos con el medio ambiente, tanto en su proceso de elaboración como en sus materiales. Aquellos artículos cuyo ciclo de vida sea responsable de principio a fin.
2. **ILUMINACIÓN** - Artículos de iluminación artificial.
3. **MOBILIARIO** – Muebles y auxiliares.
4. **NAVIDAD** - Artículos relacionados con la época navideña.
5. **PACKAGING** - La presentación, los detalles y la imagen de un producto son factores decisivos para el éxito de su comercialización aportándole un valor añadido. Se valorará positivamente que además sea sostenible.
6. **REGALO DE DISEÑO ORIGINAL** – Regalos creativos y propuestas con diseños originales.
7. **REGALO LICENCIADO** – Artículos con licencias de marcas.
8. **TEXTIL DE HOGAR** - Artículos textiles como plaid, cojines, alfombras, manteles, cortinas, ropa de cama, etc.
9. **VELAS Y AROMAS** – Velas, esencias, mikados, fragancias, ambientadores para el hogar etc.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- ❖ Ser **expositor** de la edición de **septiembre de 2024** de **INTERGIFT**.
- ❖ Una misma empresa podrá presentarse a más de una categoría, pero con un artículo diferente para cada una de ellas y con un máximo de un artículo por categoría.
- ❖ Deberán presentarse **novedades**, no serán válidos aquellos productos ya expuestos en anteriores ediciones de Intergift o de colecciones anteriores.
- ❖ Deberán presentarse **productos ya fabricados** y que sean expuestos **en Intergift septiembre 2024** en sus stands correspondientes.

CÓMO PARTICIPAR

- ❖ Rellenar el formulario de inscripción adjunto. Es importante proporcionar una descripción lo más completa posible del artículo presentado para su valoración por el jurado.
- ❖ En el caso de participar en varias categorías se debe rellenar un formulario para cada categoría.
- ❖ Enviar fotografías en buena resolución, video, o cualquier material gráfico que contribuya a visualizar mejor el producto. (pueden ser enviadas por Wettransfer o por google drive)
- ❖ Enviar formulario, material correspondiente y enlaces a regalofama@regalofama.org

PLAZO

El plazo para enviar las solicitudes finaliza el 20 de agosto

Una vez finalizado el plazo de participación, el jurado se reunirá para seleccionar a los finalistas.

Se designarán 3 finalistas por cada categoría, a los que Regalo Fama contactará la personalmente la primera semana de septiembre con el fin de que puedan hacer su campaña de promoción hacia la final. Asimismo, se informará al resto de participantes mediante nota de prensa y RRSS.

Los ganadores se comunicarán el viernes 13 de septiembre en el acto de entrega de premios, que se celebrará durante la fiesta *After Fair* de Intergift.

JURADO

El jurado está formado por un nutrido grupo de expertos del mundo del diseño, decoración, comunicación, marketing, consultoría y sector empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:

El jurado valorará **diseño, tendencia, innovación, originalidad, calidad, potencial de ventas, presentación de producto, imagen y valor para el cliente.**

Se valorarán positivamente aquellas aportaciones realizadas en ámbitos como la **sostenibilidad y respeto al medio ambiente, procesos artesanos**, la eficiencia en procesos de fabricación, durabilidad del producto etc.,

Un factor muy importante será la presentación de las candidaturas, que deberá realizarse bajo una **cuidada imagen** enviando **descripciones claras, fotos de calidad, videos si procede, y si es posible información de los procesos de fabricación/diseño.**

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DURANTE LA FERIA

Regalo Fama se pondrá en contacto con las empresas que hayan sido designadas finalistas, con el fin de que proporcionen una muestra del artículo para su exposición durante la feria, en un espacio que se habilitará exclusivamente para ello en el Pabellón 7.

Una vez se comuniquen los ganadores el 13 de septiembre de 2024, se identificará a los mismos con un distintivo que proporcionará Regalo Fama.

PREMIOS

Los galardonados recibirán un trofeo en el acto de entrega de premios que se celebrará el viernes **13 de septiembre de 2024 durante la fiesta After Fair** que Ifema realiza para todos los expositores. Los premios Regalo del Año contarán con una amplia difusión en los medios de comunicación y redes sociales de IFEMA, Regalo Fama y medios del sector.